

## *Diagnóstico Preliminar sobre Servicios Relacionados con el Medio Ambiente: Caso República Dominicana*

Catherin Cattafesta, M.Sc. (Consultora para SEMARN)

## Agua Potable y Saneamiento

- El servicio es ofrecido por Corporaciones estatales descentralizadas, o directamente por INAPA a los municipios.
- Existen 554 acueductos: 418 estatales. 141 Plantas potabilizadoras.
- Producción Anual de 20,000Mde m3, principal demanda es el riego (4,000M de m3), y consumo doméstico.
- Total de recursos invertidos en el subsector entre 1990 y 1998: US\$ 97,232,800.00

## Sobre la Gestión de APS:

- Cobertura Servicio Agua 73% (48% intradomiciliario) mayormente URBANO.
- Reciente programa de instalación de micromedidores en Sto Dgo. y Santiago. Calidad del agua a la salida de la planta es excelente.
- Tarifa subsidiada por el Estado: No hay recuperación de costos eficiente.
- Administración financiera es historicamente ineficiente por parte de las Corporaciones. Alta Burocratización y nóminas innecesariamente grandes. Paternalismo estatal.

## Algunos Datos Sobre Saneamiento

- Cobertura Servicio Alcantarillado 20.1% de la población (todo en el área urbana). De éstas, solo la mitad de las aguas es tratada. Carencia de planificación histórica, y proceso de urbanización acelerado en los 70s-80s.
- Se ha priorizado la inversión en abastecimiento de agua potable sobre el manejo de aguas residuales.
- Sistemas de tratamiento *in situ*: mayormente pozos sépticos y filtrantes.

## APS: Aspectos Legales

- Se ha identificado la necesidad de reformar el sector debido al marco legal e insitucional obsoleto del mismo.
- Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00
- Ley General de Salud 42-01
- Coordinación Deficiente entre instituciones planificadoras
- Propuesta de Reforma de Ley en el Sector Agua Potable y Saneamiento.
- Aprobación de la Reforma de Ley de APS esta en revision por una Comision multilateral, el proceso está caminando a paso lento.
- Propuesta de Ley de Agua

## Recogida y Manejo de Desechos Sólidos

- La gerencia y coordinación de la prestación del servicio está a cargo de los municipios.
- El sistema de cobro es inadecuado, Subsidio del Gobierno Central.
- En las ciudades grandes, la recogida de basura está mayormente a cargo de compañías privadas.

Se estima una producción nacional diaria de basura de 7000 toneladas, de las cuales la mitad es producida por la capital.

Más de 130 vertederos "espontáneos"; solo Duquesa funciona con relleno sanitario.

No existe deposición diferenciada, solo vertedero de Duquesa regula deposición según proveniencia.

## Residuos Solidos: Aspectos Legales

- Ley 64-00: a) SEMARN como ente regulador y normador (Manda a la creación de normas) ; b) Gestión RRSS municipales no peligrosos, es competencia de los Ayuntamientos; c) ofrece disposiciones para la prevención de la contaminación por manejo de residuos peligrosos, incentiva al reciclaje.
- Normas para el Manejo de los Residuos Sólidos (6/2001).
- Ley General de Salud 42-01 (3/2001) : Establece mandatos generales para el manejo se RRSS peligrsos y biomédicos.
- Marco legal considerado incompleto para lograr una gestión integral del subsector
- Hay aún normativas en fase de elaboración y revisión.

## Residuos Peligrosos

- Se necesita un diagnóstico exhaustivo que permita identificar las fuentes y cuantificar los montos producidos, eso permitiría planificar mejor el control y regulación de los mismos.
- Parte de los desperdicios de naturaleza radioactiva (basicamente de índole médica) están siendo colectados y depuestos por la SEMARN con la colaboración de las FFAA.
  - Varios de los metales pesados resultantes de procesos productivos, están siendo colectados por algunas empresas privadas que se denominan a sí mismas como recicladoras, aunque la función no es exactamente esa. Se desconocen con exactitud las cantidades ni los porcentajes.
  - Proyecto SESPAS de instalación de cámaras incineradoras en hospitales.

## Reciclaje

- Las actividades de reciclaje que se llevan a cabo en la República Dominicana están dispersas y no existe un diagnóstico exhaustivo sobre ellas.
- Un 25% de todos los desechos es potencialmente reciclable, sin embargo solo se comercializa con este fin el 1 o 2 %. La comercialización es bastante espontánea y primaria.
- No existe actividad organizada de clasificación, sin embargo la instauración de una cultura local de clasificación es relativamente fácil.
- En varios de los casos, no existen compañías productoras propiamente establecidas, sino grandes compañías que reciclan sus propios envases u otros componentes, y reciclan para una demanda interna.

## Servicios Profesionales en Gestión Ambiental

- Actualmente hay unas 100 empresas de servicios profesionales, y unos 203 consultores particulares registrados en SEMARN. Mas del 30% son extranjeros. Estos ofrecen mayormente servicios de asesoría.
- En el taller de expertos se destacó que por oportunidades de remuneración, los profesionales mejor capacitados suelen emigrar, y que hay baja disponibilidad de capacitación en áreas muy específicas.
- Es el más abierto de todos los subsectores, la participación extranjera en el mismo es muy alta y permanente.
- Código de Trabajo de la Rep. Dominicana 1992: en el se establece que la participación de personal extranjero en una empresa radicada en territorio nacional, no puede exceder del 20%.

## Otros Servicios Relacionados con el Medio Ambiente

- Manejo y transporte de Desechos Oleosos: 3 empresas registradas en SEMARN
- Recogida y deposición de Desechos de travesías y aguas de sentina
- Contaminación atmosférica: dispositivos de control privados. Hay empresas ofreciendo los servicios de monitoreo y venta de equipos.

## Participación Privada y Liberalización

- APS: La participación privada ha sido y es importante en las fases de construcción de la infraestructura (acueductos, presas, etc.); participación extranjera importante. Algunas de las corporaciones ya han subcontratado a compañías privadas el sistema de facturación y cobro.
- RRSS: En Sto Dgo. recogida a cargo de compañías privadas extranjeras.
- Servicios Profesionales: amplia participación extranjera, no discriminación.
- Reciclaje: casi totalmente privado
- Residuos Peligrosos: Primeros intereses de inversión

## Ley 64-00: nuevas perspectivas

- Previo a existencia de 64-00 y SEMARN, la gestión ambiental era desarticulada y relativamente dispersa. Organizaciones separadas.
- Resultado de un extenso proceso de participación entre representantes de toda la sociedad dominicana. Grandes logros del sector ecologista.
- Elaboración de las normativas y reglamentaciones pertinentes.
- Conminación a la gestión ambiental del sector turístico y el industrial (por zonas)
- Principal protagonista en la gestión de todos los servicios relacionados con el medio ambiente.

## Ante las Negociaciones Comerciales

- Imprescindible el establecimiento previo de un marco legal-normativo exhaustivo
- Los servicios profesionales en gestión ambiental no deben ser negociados de manera particular.
- Evaluaciones exhaustivas sobre determinados subsectores: economía pequeña.
- Creación de grupos de trabajo locales en cada tipo de servicio.